INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 076 DE 2022 SUSCRITO ENTRE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y GRUPO HISCA SAS NIT. 900.973.859-9

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Datos del contrato supervisado

Número de contrato	076 de 2022
Fecha de suscripción del contrato	11 de agosto de 2022
Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA, UBICACIÓN, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DIARIO DE LOS PROCESOS JUDICIALES EN LOS QUE ES Y SEA PARTE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, QUE CURSAN EN LOS DESPACHOS JUDICIALES DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	
Contratista:	GRUPO HISCA SAS
Cédula de ciudadanía o NIT.	NIT. 900.973.859-9
Representante legal	SANDRA ISABEL MESA RODRÍGUEZ
Cédula del representante legal	46.398.727 de Sogamoso
Valor inicial del contrato	VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($24.704.671)
Adiciones	*N/A*
Valor total del contrato	VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($24.704.671)
Plazo inicial del contrato	El plazo para la ejecución del contrato será por cuatro (4) meses o hasta el agotamiento del presupuesto, sin superar el 16 de diciembre de 2022, plazo contado a partir del acta de inicio.
Plazo total del contrato	El plazo para la ejecución del contrato será por cuatro (4) meses o hasta el agotamiento del presupuesto, sin superar el 16 de diciembre de 2022, plazo contado a partir del acta de inicio.
Fecha acta de inicio o aprobación de póliza	Fecha Acta de Inicio: 18 de agosto de 2022 Fecha Aprobación Póliza: 16 de agosto de 2022
Fecha terminación proyectada del contrato	16 de diciembre de 2022

1.2. Datos del supervisor

Nombre del supervisor	LILIANA ANDREA CÁRDENAS ZAMBRANO
Dependencia	OFICINA JURÍDICA
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 18

Nombre del supervisor	CARLOS YAMID MUSTAFÁ DURÁN
Dependencia	OFICINA JURÍDICA
Cargo	ASESOR GRADO 24

1.3. Relación de garantías

Para garantizar el cumplimiento del objeto del Contrato Nº 076 de 2022, el Contratista constituyó una garantía única con la aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, como sigue:

a. Garantía inicial

Póliza N°	Amparos	Valores asegurados	Vigencias		Fecha de aprobación
			Fecha de inicio	Fecha final	
NB-100219015	Cumplimiento	$7.411.401,30	10/08/2022	16/04/2023	16/08/22
	Salarios y Prestaciones Sociales	$1.235.233,55	10/08/2022	16/12/2025	16/08/22
	Calidad del servicio	$4.940.934,20	10/08/2022	16/06/2023	16/08/22

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

2.1. Grado de cumplimiento de las obligaciones:

Número de obligación	Obligación	Detalle del cumplimiento/incumplimiento	Soportes	Porcentaje (%) de ejecución
1	El contratista deberá realizar vigilancia, control y seguimiento presencial y/o virtual y diaria, según corresponda en los despachos judiciales de todo el país, con el fin de identificar las novedades o movimientos de los procesos en donde la Procuraduría General de la Nación es parte.	Vigilancia y seguimiento diario de los procesos en los despachos judiciales en los cuales la Procuraduría tiene procesos activos, y comunicación de las actuaciones a cada defensor.	Se anexa en cada informe de gestión contratistas relacionado en cada pago.	100%
2	Realizar directamente en los despachos judiciales, el levantamiento de la información del estado de los procesos judiciales en los que la Entidad es parte.	El contratista ejerció la vigilancia diaria de los procesos judiciales a través de la página de la Rama Judicial y visita presencial a los despachos judiciales	N/A	100%

3	Generar y enviar diariamente a los correos electrónicos que señale la Oficina Jurídica de la PGN, el reporte de las novedades o movimientos (notificaciones por estado, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, edictos) de los procesos judiciales en los que la Entidad es parte, de manera inmediata o más tardar antes del mediodía siguiente a la publicación, junto con los documentos soporte de la actuación. Las providencias judiciales comunicadas deberán ser legibles, nítidas y accesibles a los usuarios.	Diariamente el contratista notificó al correo institucional procesos judiciales, así como también al del abogado defensor todas las actuaciones procedimentales referentes a los procesos expedidas por cada despacho judicial.	N/A	100%
4	Informar la ubicación plena de procesos judiciales iniciados en contra de la Entidad con el fin de autorizar su vigilancia	El contratista notificó al correo institucional procesos judiciales los procesos nuevos en los que se hace parte a la entidad.	N/A	100%
5	Contar con un programa o sistema (software) WEB debidamente licenciado y sin restricciones al número de usuarios que lo accedan, y que permita el acceso desde los navegadores conocidos en el mercado; que sea de distribución libre y no tenga costo para la PGN (Ejemplo: Internet Explorer, Firefox Mozilla, Ópera, Safari, Chrome, etc.)	El contratista cuenta con programa o sistema en donde cargó los procesos de la entidad y actualizó conforme las actuaciones emitidas por el despacho judicial. Cada abogado defensor tiene acceso al expediente creado por el contratista	N/A	100%

6	Asignar usuarios generales y especiales con su respectiva contraseña que permitan el acceso a la base de datos creada para que de manera oportuna (real y en línea) los apoderados designados al proceso, coordinador del grupo de defensa y quien brinda apoyo administrativo puedan conocer el estado de cada expediente y las providencias comunicadas que hacen parte de la hoja de vida o ruta del proceso.	Cada abogado defensor contó con usuario y contraseña para acceder al expediente creado por el contratista.	N/A	100%

7	El Contratista creará e incorporará en el sistema una hoja de vida o ruta de cada uno de los procesos judiciales que le sean reportados por la PGN, para el control, seguimiento y comunicación de las notificaciones judiciales El CONTRATISTA garantizará la actualización diaria de la hoja de vida o ruta con toda información obtenida con ocasión al control, vigilancia y seguimiento diario a los despachos judiciales (notificaciones, actuaciones, providencias, etc.), esta deberá ser registrada en la hoja de ruta del proceso y estar a disposición de la PGN, en la plataforma para su consulta, en medio digital o audio, según sea el caso junto con un resumen sucinto de la providencia notificada, la fecha, tipo de publicación, etapa, actuación procesal y la autoridad que la profiere.	El contratista contó con un sistema o software en donde creó archivos de cada proceso en los que es parte la entidad para ser consultado por los abogados defensores, estos archivos fueron alimentados con las providencias diarias emitidas por cada despacho judicial.	N/A	100%

8	El CONTRATISTA se compromete a que todos los procesos asignados para la vigilancia judicial contarán con el Código Único de Procesos “CUP” designado por la rama judicial. Si los procesos cuentan con uno o más “CUP” de identificación de proceso, el CONTRATISTA designará en su plataforma virtual, una casilla especial en la que se guarde el historial de estos números con el fin de conservar la trazabilidad y cambios presentados.	El contratista identificó todos los procesos asignados para la vigilancia judicial con el Código Único de Procesos “CUP” designado por la rama judicial	N/A	100%
9	Debe permitir la concurrencia de 80 usuarios de Internet, sin que esto degrade los tiempos de respuesta en el sistema. En caso que se requiera aumentar la concurrencia, debe estar en capacidad de permitirlo.	La plataforma cumplió con este requisito y no presentó inconveniente alguno.	N/A	100%
10	El contratista deberá prestar el servicio de alerta temprana por correo electrónico y a través de la plataforma designada por éste, sobre el vencimiento de términos (contestación de demandas, audiencias, traslados para alegar, traslados para interponer recursos y su admisión, entre otros) previstos para las respectivas actuaciones. El servicio de alerta temprana se activará como mínimo dentro de los tres (3) días previos al vencimiento del término comunicado	El contratista diariamente remitió a los correos institucionales de cada defensor las alertas sobre el vencimiento de las actuaciones que se deben adelantar ante el despacho judicial.	N/A	100%

11	Debe proveer información integral, real, confiable y oportuna de los datos registrados en el sistema.	El contratista entregó información veraz de acuerdo a los movimientos procesales de cada despacho.	N/A	100%
12	El sistema debe permitir generar reportes para realizar seguimiento y validación de los procesos de la PGN, por criterios como ciudad, departamento, tema, entre otros	El sistema permitió la generación de los reportes requeridos.	N/A	100%
13	Debe proporcionar un tutorial, con posibilidad de ser fácilmente descargable por los usuarios	El sistema contó con una guía en la página de inicio, que fue de fácil acceso y entendimiento	N/A	100%
14	El contratista garantizará el mantenimiento y la actualización permanente al sistema, el acceso y la seguridad de la información dentro de la modalidad 7X24 (7 días a la semana y 24 horas al día) y proveer un canal de comunicación vía telefónica, web, chat, que resuelva las inquietudes y solicitudes presentadas por la PGN en horario laboral 5X8 (5 días a la semana, 8 horas al día)	El contratista mantuvo la página actualizada y no se presentaron fallas. Igualmente brindó soporte telefónico y vía web dentro de los tiempos establecidos.	N/A	100%
15	Todo requerimiento técnico, asistencial o directamente relacionado con el funcionamiento de la plataforma, solicitado de forma escrita, verbal o telefónica por la entidad, deberá ser atendido en el término de la hora (1) siguiente y solucionado máximo a las cuatro (4) horas.	El contratista atendió los requerimientos dentro de los terminos establecidos.	N/A	100%

16	Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el Contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la Entidad el documento "ACTA PARA LA DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN	El contratista suscribió acta de confidencialidad el 18 de agosto de 2022.	Acta publicada en el Secop	100%

2.2. Relación de pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

EL CONTRATISTA durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 o del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), según corresponda, de conformidad con lo previsto en los artículos 20 y 25 de la Ley 1607 de 2012 y demás normas complementarias, conforme los siguientes documentos:

PAGO NO.	FECHA DEL CERTIFICADO	PERIODO CERTIFICADO	NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA	CARGO DE QUIEN CERTIFICA
1	05/10/22	Últimos seis (6) meses hasta la fecha de la certificación	Sandra Isabel Mesa Rodríguez	REPRESENTANTE LEGAL - GRUPO HISCA SAS
2	31/10/22	Últimos seis (6) meses hasta la fecha de la certificación	Sandra Isabel Mesa Rodríguez	REPRESENTANTE LEGAL - GRUPO HISCA SAS
3	02/12/22	Últimos seis (6) meses hasta la fecha de la certificación	Sandra Isabel Mesa Rodríguez	REPRESENTANTE LEGAL - GRUPO HISCA SAS

4	16/12/22	Últimos seis (6) meses hasta la fecha de la certificación	Sandra Isabel Mesa Rodríguez	REPRESENTANTE LEGAL - GRUPO HISCA SAS

3. INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 38122 de 19/07/22	$ 24.889.487,08
Registro Presupuestal Nº 373722 de 12/08/22.	$ 24.704.671
Valor inicial contrato	$ 24.704.671
Valor total adicionado	$ 0
Valor total contrato	$ 24.704.671
Valor ejecutado	$ 14.147.147
Valor pagado	$ 14.147.147
Saldo a pagar al contratista	$ 0
Saldo a liberar a favor de la PGN	$ 10.557.524 (El saldo ya fue liberado por la División Financiera - Se anexa reducción de CDP y RP).

3.1. Relación de pagos realizados:

Orden de pago presupuestal	Fecha de orden de pago presupuestal	Valor orden de pago
370310122	21/11/2022	$3.472.440
393661822	05/12/2022	$3.414.566
435018522	26/12/2022	$3.515.084
451542022	29/12/2022	$3.745.057

Nota: Se adjunta listado de pagos realizados durante el año 2022, remitido por la División Financiera – Grupo Tesorería.

¿Procede pago en este periodo?

Si		No	X
En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago			

3.3. ¿Procede o se realizó liberación presupuestal?

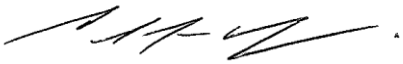
Si	X	No	
Se tramitó liberación presupuestal correspondiente a $10.557.524, en razón a que se estableció en la forma de pago que el valor del contrato se pagaría en mensualidades vencidas de acuerdo con el número de procesos efectivamente vigilados y controlados durante los respectivos periodos de conformidad			

con el precio indicado en la oferta económica.

Fecha de elaboración: 14/02/2023



LILIANA CARDENAS ZAMBRANO
SUPERVISORA – PGN



CARLOS YAMID MUSTAFÁ DURÁN
SUPERVISOR - PGN

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

LISTADO DE PAGOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2022

Nombre / Razon Social: GRUPO HISCA SAS

Número Contrato o Acto Administrativo	Fecha efectiva de pago	Número Orden de Pago	Número Obligación	Concepto Pago	Valor Bruto	Total Deducciones	Valor Neto Pagado
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS							
076-2022	2022-11-21	370310122	960722	CONTRATO O76-2022 PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA, UBICACION, REVISION Y SEGUIMIENTO DIARIO DE LOS PROCESOS JUDICIALES EN LOS QUE ES Y SEA PARTE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, QUE CURSAN EN LOS DESPACHOS JUDICIALES DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL. PERIODO SEPTIEMBRE DE 2022 . FACTURA FEGH-647	3.472.440,00	429.415,00	3.043.025,00
076-2022	2022-12-05	393661822	1026022	CONTRATO O76-2022 PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA, UBICACION, REVISION Y SEGUIMIENTO DIARIO DE LOS PROCESOS JUDICIALES EN LOS QUE ES Y SEA PARTE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, QUE CURSAN EN LOS DESPACHOS JUDICIALES DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL. PERIODO OCTUBRE DE 2022 . FACTURA FEGH-675	3.414.566,00	422.258,00	2.992.308,00
076-2022	2022-12-26	435018522	1106422	CONTRATO O76-2022 PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA, UBICACION, REVISION Y SEGUIMIENTO DIARIO DE LOS PROCESOS JUDICIALES EN LOS QUE ES Y SEA PARTE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, QUE CURSAN EN LOS DESPACHOS JUDICIALES DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL. PERIODO NOVIEMBRE DE 2022 . FACTURA FEGH-706	3.515.084,00	434.689,00	3.080.395,00
076-2022	2022-12-29	451542022	1131322	CONTRATO 076-2022 PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA, UBICACION, REVISION Y SEGUIMIENTO DIARIO DE LOS PROCESOS JUDICIALES EN LOS QUE ES Y SEA PARTE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, QUE CURSAN EN LOS DESPACHOS JUDICIALES DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL. PERIODO DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022 FACTURA No. FEGH-726	3.745.057,00	463.129,00	3.281.928,00
Total 076-2022					**14.147.147,00**	**1.749.491,00**	**12.397.656,00**
Total general					**14.147.147,00**	**1.749.491,00**	**12.397.656,00**

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHbbarrera	BETTY ROSMIRA BARRERA GORDILLO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	25-01-01-000	PGN-GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2022-12-30-9:53 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	38122	**Fecha Registro:**	2022-07-19	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	25-01-01-000 PGN-GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	24.889.487,08	**Valor Total Operaciones:**	-10.742.340,08		**Valor Actual.:**	14.147.147,00	**Saldo x Comprometer:**	0,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	38122	**Fecha Registro:**	2022-07-19	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 PGN-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF	2022-12-30	24.889.487,08	-10.742.340,08			
					Total:	24.889.487,08	-10.742.340,08	14.147.147,00	0,00	0,00

Objeto:	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA, UBICACIÓN, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DIARIO DE LOS PROCESOS JUDICIALES EN LOS QUE ES Y SEA PARTE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, QUE CURSAN EN LOS DESPACHOS JUDICIALES DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL. SOL 108

Martha P. Ramos S

Firma Responsable

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHbbarrera	BETTY ROSMIRA BARRERA GORDILLO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	25-01-01-000	PGN-GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2022-12-30-9:52 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 38122 de fecha 2022-07-19. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	373722	**Fecha Registro:**	2022-08-12	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		25-01-01-000 PGN-GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	24.704.671,00	**Valor Total Operaciones:**	-10.557.524,00			**Valor Actual:**	14.147.147,00	**Saldo x Obligar:**	0,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900973859	**Razón Social:**	GRUPO HISCA SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	108900106965	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1140827574	**Nombre:**	CARLOS ALBERTO CASTELLANOS ARAUJO	**Cargo:**	SECRETARIO GENERAL

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	076-2022	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2022-08-11

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000 PGN-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF	2022-12-30	24.704.671,00	-10.557.524,00		
					Total:	24.704.671,00	-10.557.524,00	14.147.147,00	0,00

Objeto:	CTO 076-2022 SERVICIO DE VIGILANCIA, UBICACIÓN, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DIARIO PROCESOS JUDICIALES EN LOS QUE ES Y SEA PARTE LA PGN, QUE CURSAN EN LOS DESPACHOS JUDICIALES DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
0000	GESTION GENERAL-PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-08-16	14.147.147,00	0,00	NINGUNO

Martha P. Ramos S

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)